

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MOSCALENCO DELIAS/SUCESION TESTAMENTARIA, Expte. Nº 1048/2009, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Delia Moscalenco, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario. Habilítese la feria Judicial a los efectos de la Publicación de Edictos. Sergio Antonio Gonzalez, secretario

§ 15 104712 Jul. 6 Jul. 20
